

50002

**LA SUSCRITA DEFENSORA DE FAMILIA
DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
CENTRO ZONAL No. 2 VILLAVICENCIO REGIONAL META SIM 254104038**

C I T A Y E M P L A Z A

A ANIER ALEXAUR SANCHEZ VARELA en calidad de **PROGENITORA Y** a
CRISTIAN GABRIEL DELGADO, en calidad de **PRESUNTO PADRE**

Para que comparezcan en el horario comprendido entre las 8 A.M. A 5 P.M. al
CENTRO ZONAL No. 2 del ICBF REGIONAL META ubicado en la Carrera 22 No.
10-73/89 barrio Doña Luz Villavicencio Meta, segundo piso, Oficina de Atención al
Ciudadano, (luego de levantamiento cuarentena por prevención COVID) a fin de
recibir orientación para que se adelanten las respectivas diligencias en procura del
RECONOCIMIENTO VOLUNTARIO DE PATERNIDAD o la **ACCION JUDICIAL
PERTINENTE DE INVESTIGACION DE PATERNIDAD**, a efecto de garantizar el
DERECHO DE FILIACION e IDENTIDAD del **NNA CRISLYANI SAMANTHA
SANCHEZ VARELA**.

Igualmente se les solicita a aquellas personas que conozcan del paradero de estas
personas les comuniquen el presente llamado que hace la Defensoría de Familia
de acuerdo a la Ley 1098/06.

Lo anterior teniendo en cuenta el Acta Complementaria enviadas por la
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL VILLAVICENCIO.

Fijado el: 18 de agosto de
2020

Desfijar el: 25 de agosto de
2020

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

**ROSA ADELAIDA CETAREZ ALVAREZ
DEFENSORA DE FAMILIA CENTRO ZONAL No. 2
VILLAVICENCIO**

Proyectó: Rosa Adelaida Cetarez Alvarez-Defensora de Familia

Aprobo: Rosa Adelaida Cetarez Alvarez-Defensora de Familia

Reviso: Rosa Adelaida Cetarez Alvarez-Defensora de Familia